

ESTADO DE DERECHO, LIBERTADES PÚBLICAS Y LUCHA CONTRA LA RADICALIZACIÓN Y EL TERRORISMO

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sala Hemiciclo “Joaquín Tomás”, 1ª planta, Edif. Departamental. Facultad de Derecho. Universidad de Valencia.

Valencia, 28 de noviembre de 2023

9:30h. INAUGURACIÓN.

- Hble. Sr. D. Vicente Garrido Mayol. Presidente de la Fundación Profesor Manuel Broseta.
- Sra. D^a. Belén Sanz García. Coordinadora de Área. Subdirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo.

El enaltecimiento del terrorismo y la jurisprudencia de los Tribunales Constitucional y Supremo.
Dr. Göran Rollnert Liern. Director del Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración. Catedrático de Derecho Constitucional.

10h. PANEL: LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.

El terrorismo en España: memoria y protección de sus víctimas.

Dr. Vicente Garrido Mayol. Catedrático de Derecho Constitucional UV.

Memoria democrática y víctimas en el espacio universitario.

Dr. Mariano Vivancos Comes. Profesor de Derecho constitucional UV.

11h. PANEL: LOS JÓVENES ANTE EL FENÓMENO TERRORISTA.

Modera: Dra. Ana Marrades Puig. Profesora de Derecho Constitucional UV.

Alumnos:

- Carlos Cubel, alumno de 1º de Derecho.
- Sonsoles Crespo Tortosa, alumna de 1º de Derecho.
- Lourdes Ordaz López, alumna de 4º de Derecho.

12h. PAUSA-CAFÉ

12:30h. PANEL: EL DERECHO PENAL DEL TERRORISMO.

Modera: Dr. Félix Crespo Hellín. Profesor Titular de Derecho Constitucional UV.

Reacción penal contra el terrorismo.

José Luis González Cussac. Catedrático de Derecho Penal. Director de la Cátedra de Estudios sobre terrorismo.

Terrorismo y derecho penitenciario.

Dr. César Chaves Pedrón. Profesor de Derecho Penal UV.

13:30h. PANEL: TERRORISMO Y JURISPRUDENCIA.

La jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre terrorismo.

Dr. Alejandro Catalá Bas. Profesor Titular de Derecho Constitucional UV.

Terrorismo e ilegalización de partido.

Dr. Pablo Fernández de Casadevante Mayordomo. Profesor Titular de Derecho Constitucional Universidad Rey Juan Carlos.

17h. PANEL: LA AMENAZA TERRORISTA A LA LIBERTAD.

Modera: Dr. Borja Sánchez Barroso. Profesor de Derecho Constitucional de la UCV.

¿Por qué en España fue necesaria la regulación constitucional del terrorismo?

Dra. María Isabel Álvarez Vélez. Profesora Coordinadora de Derecho Constitucional Universidad de Comillas.

Terrorismo y Unión Europea. D. Rafael Ripoll Navarro. Profesor de Derecho Europeo de la UCV.

18h. PANEL: LIBERTADES, METADATOS Y POLÍTICA ANTITERRORISTA.

Dra. Remedio Sánchez Ferriz. Catedrática de Derecho Constitucional UV.

Dirección: Dr. Vicente Garrido Mayol. Catedrático de Derecho Constitucional

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA POR:

ORGANIZA:

COLABORA: